TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÁ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañandiveva Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 10 de diciembre de 20:

Señores
RAPTOR de Raul Palacios
Papa Juan XXII N° 1148 c/ San Rafael
Tel.663019
Presente

Me dirijo a Ustedes conforme al Anexo B **cláusula 24** *NOTIFICACIÓN l ADJUDICACIÓN*, del pliego de bases y condiciones del llamado a Contratación Directa : 48/2014 ***"Servicio de Control Biológico de Aves para el Ministerio de Relaciones Exteriore ID N° 283.609,*** con el objeto de notificar la adjudicación a la firma **RAPTOR de Raúl Palaci por el monto de Guaraníes treinta millones doscientos mil (Gs. 30.200.000),** conforme a Resolución, de adjudicación de dicho llamado.

En tal sentido, informo que estaremos avisando cuando pueden pasar a firmar Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edif. Patria: Presider Franco N° 706, piso 3°).

Asimismo les recuerdo que para la firma del contrato deberá presentar conforme lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones:

a) Declaración Jurada de cumplimiento de contrato,
b) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedor expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Direcci General de Registros Públicos;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto Previsión Social.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representacić acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligacion emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

RODRIGO IRALA
Unidad Operativa de Contratación

RAPTOR